

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.54085 (2019/X)
Estado Miembro	Suecia
Número de referencia del Estado miembro	N2019/01472/KSR
Nombre de la región (NUTS)	JAEMTLANDS LAEN -
Autoridad que concede las ayudas	Åre kommun Box 201, 837 22, Järpen www.are.se
Denominación de la medida de ayuda	Åre kommun - Kommunalt bidrag till regionala investeringar för Åre Östersund Airport: CAT III – start och landning vid dimma – Åre Östersund Airport
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Beslut av kommunstyrelsen för Åre kommun den 4 december 2018 § 166 och den 28 februari 2019 § 30
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 28.02.2019
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Transporte aéreo
Tipo de beneficiario	-
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	SEK 2 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a aeropuertos regionales (art. 56.a)	75 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://are.se/kommunpolitik/protokoll/kommunstyrelsen/2018-5/4444-2018-12-04/file> och

<https://are.se/kommunpolitik/protokoll/kommunstyrelsen/2019-4/4767-ks-2019-02-28/file>